

RESOLUCIÓN N° 0798 DE 2025 21 FEB 2025

"Por la cual se modifica la Resolución No. 0588 del 4 de febrero de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 0432 del 19 de febrero de 2025"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 0588 del 4 de febrero de 2025, se realizó el nombramiento en período de prueba de la elegible **KELLY JOHANA CASTILLO BELTRÁN** identificada con cédula de ciudadanía **52.815.486** y como consecuencia en el artículo segundo se ordenó la terminación de un nombramiento provisional, así:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
40351	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	52.023.799	SANDRA VICTORIA CABRALES ALARCÓN	3443 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022

(...)"

Que, mediante Resolución No. 0432 del 19 de febrero de 2025 se ordenó el traslado por necesidades del servicio de la señora **SANDRA VICTORIA CABRALES ALARCÓN**, servidora que se encuentra relacionada en el artículo segundo del acto administrativo No. 0588 del 4 de febrero de 2025, sobre el cual se ordenó la terminación de su nombramiento en el empleo AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, Grado 27, ubicado en el COLEGIO LA PALESTINA (IED), ocurrencia No. 40351.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, la señora **SANDRA VICTORIA CABRALES ALARCÓN**, ya identificada, asumió el cargo en el que fue trasladada al COLEGIO PANAMERICANO (IED), ocurrencia No. 2486, por tal motivo desaparecieron los fundamentos de hecho para dar por terminado el nombramiento provisional ordenado en el artículo segundo la Resolución No. 0588 del 4 de febrero de 2025.

Que, la elegible **KELLY JOHANA CASTILLO BELTRÁN** remite aceptación del nombramiento por medio de radicado SIGA E-2025-29408, al nombramiento en período de prueba, el cual se efectuó por medio de la Resolución No. 0588 del 4 de febrero de 2025, en consecuencia, se programó posesión para el día 21 de febrero de 2025, por lo cual, a la fecha no ha surtido efectos la No. Resolución No. 0588 del 4 de febrero de 2025, respecto al retiro de la señora **SANDRA VICTORIA CABRALES ALARCÓN**.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

Continuación de la Resolución No. **0798** de 2025 **21 FEB 2025**

"Por la cual se modifica la Resolución No. 0588 del 4 de febrero de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 0432 del 19 de febrero de 2025"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución 0588 del 4 de febrero de 2025, en el sentido de **MANTENER** el nombramiento en provisionalidad, en el empleo que se relaciona a continuación:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
2486	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO PANAMERICANO (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	52.023.799	SANDRA VICTORIA CABRALES ALARCÓN	3443 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022 TRASLADO 0432 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025

ARTÍCULO SEGUNDO. Las demás disposiciones en la Resolución No. 0565 del 3 de febrero de 2025 se mantienen incólumes.

ARTÍCULO TERCERO. A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo a la servidora pública mencionada en el artículo primero para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos, para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **21 FEB 2025**

Isabel Segovia
ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Fraisener Antonio Soto Vásquez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional	Revisó y Aprobó
John Fredy López Álvarez	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Andrés Felipe Hernández Sánchez	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano	Revisó y Aprobó
Diego German Eraso Muñoz	Profesional Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó y Aprobó
Catalina Mariño Gio	Contratista Oficina de Personal	Proyectó